



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

CREA COMISION "PARA FORMULAR PROPUESTA QUE PERMITA RECUPERAR LA CONDICION OPTIMA DEL ALUMBRADO PUBLICO"

LOTA, 05 de Mayo de 2023.-

DECRETO N° 665.-

Vistos:

- a) Memorándum N° 290/2023 de fecha 04.05.2023 de Alcalde;
- b) Reglamento Municipal N° 1 de fecha 02 de Noviembre de 2022, sobre Estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota;
- c) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Empleados Municipales;
- d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Establece la participación de funcionarios Municipales en la "COMISION PARA FORMULAR PROPUESTA QUE PERMITA RECUPERAR LA CONDICION OPTIMA DEL ALUMBRADO PUBLICO" la cual estará integrada por los funcionarios que ocupan los siguientes cargos, mas el apoyo técnico:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR ADMINISTRADOR Y FINANZAS
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE SECPLA
RODRIGO ESTRADA MELO (APOYO TECNICO)

Coordinador Comité

2.-Déjese establecido que la función asignada en el punto 1° de la presente resolución es sin perjuicio del desempeño del cargo que actualmente sirve.

3.- Revóquese todo Decreto contrario a la presente disposición.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

AICR/IAUS/amp.
Distribución:

- ✓ Funcionario
- ✓ C.c. Carpeta Funcionario
- ✓ Oficina Transparencia.
- ✓ Archivo



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE